

# De Nebrija a las gramáticas para extranjeros y a la lexicografía bilingüe.

## Un relato abierto de la interdisciplinariedad lingüística

Carmen CASTILLO PEÑA  
*Universidad de Padua*  
Félix SAN VICENTE  
*Universidad de Bolonia*  
coordinadores

A Manuel Alvar Ezquerro. *In memoriam*

### INTRODUCCIÓN

Los estudios recogidos en esta sección monográfica abarcan tres ámbitos pertenecientes a la historiografía lingüística relacionados con el español y otras lenguas, como el francés, el inglés y el portugués; relativos a períodos diferentes, que van desde el siglo XV a mediados del XX, se presentan agrupados en tres sectores: el primero está dedicado a estudios sobre Nebrija, gramático y lexicógrafo, el segundo tiene como objeto las gramáticas y manuales para extranjeros, y el tercero aborda aspectos de la lexicografía bilingüe. Todos los estudios se hallan caracterizados por la originalidad de las investigaciones y por los relevantes logros obtenidos tanto en el plano metodológico como en el interés suscitado hacia nuevos sectores de análisis.

J. J. Gómez Asencio abre la sección con un estudio gramaticográfico sobre el uso de los términos *partezilla* y *partícula* en la obra de Antonio de Nebrija. El primero, único utilizado por el gramático en la *Gramática castellana*, no ha tenido en la gramaticografía del español la fortuna del segundo, latinismo puro utilizado por Nebrija en sus *Introducciones Latinas* y en su *Vocabulario Español-Latino*. El estudio pone de relieve la inicial imprecisión referencial del término (“una especie de cajón de sastre donde recluir un conjunto de entidades concretas”), distante del uso actual –ejemplificado en el trabajo a partir de la figura de Vicente Salvá: formas invariables y generalmente cortas pertenecientes a una de estas cuatro categorías verbales: adverbio, preposición, conjunción, interjección– para pasar al análisis detallado de su categorización y de su gramatización.

F. M. Dovetto, en su estudio titulado *Entre gesto articulatorio y rasgo de nasalidad en las gramáticas del italiano y en la Gramática de Nebrija. Notas para una historia de la fonética*, manejando un corpus de gramáticas italianas y de textos de reeducadores de sordos, traza el progreso observable en la descripción de los sonidos y propone una división en

tres etapas o momentos diferentes, previos a la fonética científica decimonónica. La primera se delimita en cuanto sus autores, Nebrija entre ellos, clasifican los sonidos con una fuerte impronta derivadas de la tradición gramatical clásica grecolatina. La segunda, aunque todavía lógicamente deudora de la tradición, es testimonio de un significativo avance en la descripción de los sonidos, debidos a las experimentaciones del médico patavino Fabrizio y a su aportación teórica a la anatomopatología. La tercera, por último, representa el inicio de una reflexión fonética en algunos tratados gramaticales de fines del siglo, como los del galés Rhys (Rhoesus), autor de *De italica pronuntiatione et orthographia* (1569), en la que a las descripciones articulatorias se suman las acústicas, y se llega a establecer comparaciones con lenguas como el francés, el inglés, el galés, el español, el polaco etc., o las aportaciones del italiano Bartoli, cuyo fundamental estudio, titulado *Degli elementi del parlare toscano* (1584), llega a formular una moderna descripción binaria basándose “tanto en cualidades fónicas como en una densa red de relaciones funcionales existentes entre estas mismas cualidades”. A los gramáticos se sumarán los reeducadores de sordos a partir del método oralista desarrollado en Francia por de L’Épée, y difundido en Italia por Silvestri y, desde este país, posteriormente introducido en España por Hervás y Panduro. La comparación con la obra de Nebrija, perteneciente históricamente a la primera etapa, permite observar algunos avances aportados por el gramático español a cuestiones como la descripción de la nasalidad o bien derivados del detalle con el que se fija en las descripciones anatómicas y al lugar de la articulación en la emisión de los sonidos.

La propuesta del estudio de Esparza, con el que se concluye el primer bloque, está dedicada a la palabra *canoa* y apunta a la solución de la datación del *Vocabulario español-latino* de Antonio de Nebrija, publicado en Salamanca sin fecha: una cuestión controvertida y hasta ahora abierta en la historiografía lingüística del español; el debate se centra en la presencia de la palabra *canoa* en el *Vocabulario* y, sin embargo, ausente en el *Diccionario latino-español* (1492), del mismo Nebrija, obra con la que se culmina el proyecto de cubrir las dos direcciones de consulta entre el latín y español. El autor corrige errores acumulados, tanto sobre la fecha del *Vocabulario* como sobre la historia de la palabra *canoa*, y demuestra que la publicación del *Vocabulario* ha de ser anterior a 1495, fecha que se ha ido generalizando en la bibliografía: “en ningún caso, pudo haberse publicado antes de abril de 1493 ni después de noviembre o diciembre de 1494”; para ello el autor utiliza los comentarios de Nebrija sobre su vida y sus obras y los datos proporcionados por acontecimientos históricos coetáneos confrontados con la historia de la penetración de la palabra *canoa* en español, en otras lenguas europeas (especialmente el italiano) y en el mismo latín.

A. Polo abre el segundo bloque con su estudio sobre *El canon literario en el Paragone della lingua toscana et castigliana* (1560). *Una propuesta de análisis*, abordando el tema de la ejemplificación, entendida como soporte para el aprendizaje de una lengua extranjera. Utiliza para ello *Il paragone della lingua et castigliana*, la primera gramática de español para italianos escrita por Alessandri D’Urbino (Nápoles, 1560) y parte del diferente peso normativo de la *auctoritas* en las tradiciones gramaticales italiana y española, ya que si en aquella *Le Regole* di Fortunio (1516) representan un modelo sistemático en la utilización

de autores literarios, este rasgo normativo no tiene en español la misma implicación, ya que puede responder tanto al uso como a las autoridades de modo heterogéneo (y Nebrija es una prueba). El *paragone* es precisamente un texto en el que se entrecruzan ejemplos literarios con otros que no lo son.

Javier Suso López en su estudio sobre *Las gramáticas bi-plurilingües (español, francés) en los siglos XVI, XVII y XVIII: ¿una gramática contrastiva avant la lettre?*, subraya cómo la mencionada serie de gramáticas constituyen un fenómeno editorial relevante que se propone abordar de manera novedosa: desde el punto de vista de las relaciones entre las lenguas presentes en las obras. Y desde esta perspectiva y a partir de un amplio corpus representativo de lenguas europeas (en especial del francés) y del latín, surge una tipología provisional basada en la articulación, por una parte, entre la lengua meta y la lengua explicativa, y, por otra, entre estas lenguas y la lengua de los usuarios potenciales (L<sub>1</sub>, L<sub>2</sub>, L<sub>3</sub>, etc.). Una vez clasificadas las numerosas gramáticas que adoptaron el bi o plurilingüismo el autor aporta para su justificación como géneros un cuadro de reflexiones en el que se entrecruzan los modelos pedagógicos con las intenciones de los autores y editores, a veces explícitas, al apostar por este tipo de material lingüístico.

R. Ponce de Leon abre su estudio con un excursus histórico sobre las causas que han llevado históricamente a españoles y portugueses a no prestar atención a las lenguas de sus respectivos vecinos hasta bien entrado el siglo XIX y se propone como objetivo estudiar el conjunto de métodos, guías de conversación y gramáticas que se publicaron precisamente entre 1848 y 1960, tanto para el aprendizaje del español por parte de lusófonos como del portugués para hispano parlantes. El autor, una vez establecido el corpus con la exhaustividad de las obras localizadas hasta hoy, evidencia mediante un análisis de doble perspectiva los cambios debidos al contexto pedagógico de divulgación y edición así como a la influencia de ciertas decisiones gubernamentales: particularmente relevantes en la aproximación política e ideológica que se produjo entre ambos países a mediados de los años cincuenta del pasado siglo; aproximación no exenta de rasgos de identidad racial.

Hugo E. Lombardini en su propuesta dedicada a los *Métodos de español para itálofonos en el s. XIX: ejemplos y propuesta de estudio*, toma en consideración un corpus de cinco gramáticas de español para italianos (Gómez de 1864, Richeri de 1871, Pizarro de 1873, Pavia de 1894 y Pavia de 1895,) que son reflejo directo del interés que a finales del siglo XVIII y principios del XIX florece en Europa en torno a métodos de diversos autores dedicados al francés y otras lenguas como el alemán, inglés, el italiano y el español. En este estudio, con la visión global del corpus de las gramáticas dedicadas al español para italianos, delimita las características del género método a las que llega mediante un análisis descriptivo comparativo basado en la definición y explicación de los conceptos utilizados: *secuencias didácticas, bloques de texto, unidades tipográficas y géneros textuales del contenido*.

María Filomena Gonçalves inicia el bloque dedicado a la lexicografía bilingüe con un trabajo dedicado a *Las conexiones lexicográficas peninsulares. Los diccionarios bilingües de español y de portugués*. En él se trazan líneas innovadoras para la contextualización historiográfica y el análisis metalexicográfico de los principales diccionarios bilingües

español-portugués publicados entre el siglo XVIII y el XIX. Con este estudio se abre un grupo de trabajos dedicados a análisis novedosos en el ámbito de la lexicografía bilingüe, abierto a parejas entre otras lenguas europeas para nuevos estudios en una disciplina como la lexicografía, en la que las fronteras lingüísticas no son a menudo criterio suficiente para delimitar áreas de reflexión y análisis.

Monica Barsi, en *Compendi grammaticali nei dizionari franco-italiani prima della Legge Casati (1859)* toma en consideración las páginas dedicadas en los paratextos a una serie de compendios gramaticales publicados en diccionarios franco-italianos de autores como Buttura, Alberti de Villanova y Cormon y Manni (algunos de ellos bien conocidos por sus aportaciones a la lexicografía decimonónica español-italiano), publicados en Italia y Francia entre 1832 y 1855; los compendios, que constituyen un género gramaticográfico apenas estudiado, caracterizados por su finalidad práctica de comprensión y utilización de usos lingüísticos, constituyen, por otra parte, en mayor o menor medida, el reflejo de las diferentes propuestas pedagógicas de la época, años antes de que se normalizara la educación lingüística en instituciones estatales.

S. Nuccorini propone un estudio de dos diccionarios: el de Tarver, *The Royal Phraseological English-French, French-English Dictionary*, publicado en Londres en dos volúmenes (vol. 1, 1845; vol. 2, 1849), y el de Millhouse, *Dizionario Italiano-Inglese, Inglese-Italiano*, publicado en Milán, también en dos volúmenes (vol. 1, 1849; vol. 2, 1853); ambas obras, pertenecientes a un mismo período y semejantes en su finalidad de ser obras dedicadas al francés e inglés como lenguas extranjeras, son diferentes por estructura y contenidos, en cuanto Tarver presta atención a la fraseología, mientras Millhouse se centra en la pronunciación del inglés en un modelo generalista. La autora, tomando como muestra el análisis de las voces *band* e *main* en Tarver y *band* e *mano* in Millhouse, pone de relieve las diferencias derivadas de contextos pedagógicos diferentes y de planteamientos lingüístico-léxicos y lexicográficos reconducibles a las diferentes tradiciones lexicográficas.

Este conjunto de estudios que parte de la obra de Nebrija a finales del siglo XV y nos lleva hasta el siglo XX tiene como hilo conductor el de la gramática, de la que se plantean cuestiones fundamentales sobre el autor andaluz, como son la de las *partezillas*, sus aportaciones a la fonética en una comparación europea sobre sus adelantos hasta el período científico en el que entra esta disciplina en el siglo XIX y, en la vertiente léxica la datación de una obra tan relevante como es el *Vocabulario*. En torno a la gramática y la lexicografía de segundas lenguas se abordan cuestiones de norma, de identificación tipológica en sus formulaciones bilingües o plurilingües, el modo de discernir críticamente entre obras gramaticales contaminadas en mayor o menor grado por la existencia de un método de referencia, en un contexto sociológico y pedagógico determinante, no exento de evidente ideología política, como es el caso de las gramáticas de portugués para españoles y de español para portugueses. Realizados por grandes especialistas en el sector, para aquellos que se inician en los estudios historiográficos pueden recorrer el camino de la investigación y el descubrimiento por ayudados por las numerosas referencias bibliográficas que remiten con claridad meridiana a la arquitectura de estudios generales sobre los autores y temáticas tratadas.